UNIVERSIDAD NACIONAL DE PILAR

FACULTAD DE DERECHO, CIENCIAS POLITICAS Y SOCIALES
SUB UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES Nº 3

Pilar, 16 de julio de 2018.-

Señor
LUIS CESAR OLMEDO INSAURRALDE
TACUARY c/ TTE. RENE RIOS
PILAR - PARAGUAY

Me dirijo a Ustedes, a fin de comunicarle que su Empresa **"ALLNET"** ha sido Adjudicada en el ***Llamado a Concurso por la Modalidad de Contratación Directa N° 04/2.018 "SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE EQUIPOS INFORMATICOS"*** bajo las condiciones, cantidades y descripciones especificadas en el Llamado realizado por la SUB Unidad Operativa de Contrataciones Nº 3 de la Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Nacional de Pilar, según sus ofertas comercial presentadas en fecha 1 de junio de 2.018.-

Se adjunta copia de la Resolución N° 383/2.018 **"POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A CONTRATACION DIRECTA CD N° 04/2.018 *"SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE EQUIPOS INFORMATICOS"* REALIZADO POR LA SUBUOC Nº 3 DE LA FACULTAD DE DERECHO, CIENCIAS POLITICAS Y SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE PILAR A TRAVÉS DE LA MODALIDAD DE CONTRATACION DIRECTA"**.

A partir de la recepción de la presente comunicación queda convocado para suscribir el contrato correspondiente y por un plazo de 10 (diez) días hábiles, caso contrario la Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales de la UNP, podrá sin un nuevo procedimiento, adjudicar el contrato al oferente que haya presentado la siguiente oferta más baja de conformidad a las condiciones descriptas en el Art. 36 de la Ley 2051/2003 "De Contrataciones Públicas".-

Atentamente.

Abg. Líder Alfonso Ruiz
Encargado SUBU.O.C. Nº 3
Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales
Universidad Nacional de Pilar

Anselmo Vázquez
16/07/18.
Allnet
Computadoras y Accesorios
Luis César Olmedo I.
Tte. Rena Rios
Pila. Paraguay

insuserv@hotmail.com INSUSERV

UNIVERSIDAD NACIONAL DE PILAR

FACULTAD DE DERECHO, CIENCIAS POLITICAS Y SOCIALES
SUB UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES Nº 3

Pilar, 16 de julio de 2018.-

Señora
Fabiola Magdalena Ruiz Díaz
Asunción - Paraguay

Me dirijo a Ustedes, a fin de comunicarle que la Empresa **"ALLNET"** ha sido Adjudicada en el ***Llamado a Concurso por la Modalidad de Contratación Directa N° 04/2.018 "SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE EQUIPOS INFORMATICOS"*** bajo las condiciones, cantidades y descripciones especificadas en el Llamado realizado por la SUB Unidad Operativa de Contrataciones Nº 3 de la Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Nacional de Pilar, según sus ofertas comercial presentadas en fecha 1 de junio de 2.018.-

Se adjunta copia de la Resolución N° 383/2.018 **"POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A CONTRATACION DIRECTA CD N° 04/2.018 *"SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE EQUIPOS INFORMATICOS"* REALIZADO POR LA SUBUOC Nº 3 DE LA FACULTAD DE DERECHO, CIENCIAS POLITICAS Y SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE PILAR A TRAVÉS DE LA MODALIDAD DE CONTRATACION DIRECTA".**

Atentamente.

Abg. Líder Alfonso Ruiz
Encargado SUBU.O.C. Nº 3
Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales
Universidad Nacional de Pilar

Correo - lideraruiz@hotmail.com https://outlook.live.com/owa/?path=/mail/inbox/rp

Re: NOTIFICACION DE ADJUDICACION CD 04_2018

FABIOLA MAGDALENA RUIZ DIAZ<insuserv@hotmail.com>

mar 17/7/2018 12:09

Para:Lider Ruiz <lideraruiz@hotmail.com>;

Recibido